



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Acta número:	047
Fecha:	25/febrero/2026.
Lugar:	Sala de Usos Múltiples.
Presidencia:	Diputado Manuel Gurría Reséndez.
Secretaría:	Diputada Claudia Marcela Vélez Lanz.
Inicio:	8:43 horas
Instalación:	8:45 horas
Clausura:	8:55 horas
Asistencia:	7 diputadas y diputados.

En la ciudad de Villahermosa, capital del estado de Tabasco, siendo las **ocho horas con cuarenta y tres minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis, (SE HACE SONAR EL TIMBRE)**, las y los diputados que integran la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado de Tabasco, reunidos en la Sala de Usos Múltiples del Congreso, efectuaron sesión de la referida Comisión.

Acto seguido, la Presidencia, con fundamento en el artículo 76, fracción II, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, solicitó a la Secretaría pasar lista de asistencia.

Enseguida, la Secretaría pasó lista de asistencia e informó que existía quórum con siete asistencias, encontrándose presentes las y los diputados: Manuel Gurría Reséndez, Claudia Marcela Vélez Lanz, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, Martín Palacios Calderón y José Medel Córdova Pérez.

Inmediatamente, y toda vez que había quórum, el Diputado Presidente solicitó a los presentes ponerse de pie y, siendo las **ocho horas con cuarenta y cinco minutos del día veinticinco de febrero de dos mil veintiséis**, declaró abiertos los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco.

Seguidamente, la Secretaría, a solicitud de la Presidencia, dio lectura al orden del día en los términos siguientes:



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



-
- I. Lista de asistencia y declaración de quórum.
 - II. Instalación de la sesión.
 - III. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día.
 - IV. Lectura y aprobación del Acta de la sesión celebrada el día 16 de febrero de 2026.
 - V. Lectura de la correspondencia recibida.
 - VI. Lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la **Convocatoria que emite la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales, de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco, para la designación de las personas que integrarán el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción.**
 - VII. Asuntos Generales.
 - VIII. Clausura de la sesión.

En uso de la palabra, el Diputado Presidente solicitó a la Diputada Secretaria someter a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión el orden del día previamente circulado.

En votación ordinaria, la Diputada Secretaria lo sometió a consideración, resultando aprobado por unanimidad con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones, de las y los diputados Manuel Gurría Reséndez, Claudia Marcela Vélez Lanz, Orquídea López Yzquierdo, Marcos Rosendo Medina Filigrana, Miguel Ángel Moheno Piñera, Martín Palacios Calderón y José Medel Córdova Pérez.

Acto seguido, la Presidencia sometió a consideración la aprobación, en su caso, del Acta de la sesión celebrada el día 16 de febrero de 2026, la cual fue circulada previamente a las y los integrantes de este órgano legislativo, por lo que propuso la dispensa de su lectura.

La Diputada Secretaria sometió a votación ordinaria la propuesta de dispensa, solicitando a quienes estuvieran por la afirmativa manifestarlo levantando la mano, resultando aprobada por unanimidad con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



La Secretaria informó que la dispensa a la lectura del Acta fue aprobada por unanimidad.

Enseguida, la Presidencia declaró aprobada la dispensa a la lectura del Acta de la sesión celebrada el 16 de febrero de 2026, e instruyó a la Secretaria someterla a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión para su aprobación, en su caso.

En votación ordinaria, la Secretaria sometió a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión el Acta de la sesión celebrada el día 16 de febrero de 2026.

Solicitó a quienes estuvieran por la afirmativa manifestarlo levantando la mano, resultando aprobada por unanimidad con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Secretaria informó a la Presidencia que el Acta de la sesión celebrada el día 16 de febrero de 2026 había sido aprobada por unanimidad.

En consecuencia, la Presidencia declaró aprobada el Acta de la sesión celebrada el 16 de febrero de 2026.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia señaló que se procedería a la lectura de los comunicados y de la correspondencia recibida, por lo que solicitó a la Diputada Secretaria dar cuenta a las diputadas y diputados integrantes de la Comisión.

En uso de la palabra, la Secretaria informó que no se recibió correspondencia.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia señaló que se refería a la lectura, discusión y aprobación, en su caso, de la Convocatoria previamente citada.

En tal virtud, solicitó a la Diputada Secretaria que, en votación ordinaria, sometiera a consideración de las diputadas y los diputados integrantes de la Comisión la dispensa a la lectura de la Convocatoria, en razón de haber sido circulada previamente.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaria sometió a votación ordinaria la propuesta de dispensa, solicitando a quienes estuvieran por la afirmativa manifestarlo



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



levantando la mano, resultando aprobada por unanimidad con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Secretaria informó a la Presidencia que la dispensa a la lectura de la Convocatoria había sido aprobada por unanimidad.

Aprobada la dispensa, la Presidencia solicitó a las diputadas y diputados que desearan intervenir en la discusión se anotaran ante la Secretaria, señalando el sentido de su participación.

No habiéndose inscrito ninguna diputada o diputado, y con fundamento en el artículo 143 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado, la Presidencia señaló que se procedería a su votación.

En votación ordinaria, la Secretaria sometió a consideración de las diputadas y diputados integrantes de la Comisión la aprobación de la Convocatoria, solicitando a quienes estuvieran por la afirmativa manifestarlo levantando la mano, resultando aprobada por unanimidad con siete votos a favor, cero votos en contra y cero abstenciones.

La Secretaria informó a la Presidencia que la Convocatoria había sido aprobada por unanimidad.

En virtud del resultado de la votación, y de conformidad con las disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias aplicables, la Presidencia declaró aprobada la Convocatoria e instruyó se procediera a su firma y se remitiera a la Secretaría de Asuntos Parlamentarios para los efectos correspondientes.

Como siguiente punto del orden del día, la Presidencia señaló que correspondía a asuntos generales, por lo que solicitó a la diputada o diputado que deseara hacer uso de la palabra anotarse ante la Secretaria.

En uso de la palabra, la Secretaria informó que no se inscribió ninguna diputada o diputado.

En consecuencia, la Presidencia declaró agotado el punto de asuntos generales.

No habiendo más asuntos que tratar, y agotado el orden del día, la Presidencia solicitó a los presentes ponerse de pie.



**COMISIÓN ORDINARIA DE GOBERNACIÓN
Y PUNTOS CONSTITUCIONALES**
"2026, Año de Margarita Maza Parada"



Siendo las **ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día veinticinco de febrero del año dos mil veintiséis**, la Presidencia declaró clausurados los trabajos de la sesión de la Comisión Ordinaria de Gobernación y Puntos Constitucionales de la Sexagésima Quinta Legislatura al Honorable Congreso del Estado Libre y Soberano de Tabasco. **(SE HACE SONAR EL TIMBRE)**.



DIP. MANUEL GURRÍA RESÉNDEZ
PRESIDENTE



DIP. CLAUDIA MARCELA VÉLEZ LANZ
SECRETARIA